



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
SECRETARÍA GRAL. DEL PLENO
REGISTRO DE ENTRADA
Fecha: 03.06.15 Hora: 10:17
Reg. Núm.: 382/2016



Ayuntamiento de Alcorcón

DE: Jesús Santos Gimeno, Portavoz del grupo municipal Ganar Alcorcón

A: Ana M^a González González, Concejala Delegada de Urbanismo, Obras y Mantenimiento, y Laura Pontes Romero, Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Medio Ambiente, Limpieza y Parques y Jardines

RUEGO AL PLENO ORDINARIO SOBRE EL DETERIORO Y SUCIEDAD EN EL BARRIO DE FUENTE CISNEROS

El barrio de Fuente Cisneros presenta una situación de abandono total en el que se pueden observar la proliferación de las malas hierbas por aceras y parques, siendo una auténtica invasión selvática. Como se puede observar en las fotos, invaden arquetas, bancos que quedan inutilizados para el servicio que deben prestar a los vecinos y vecinas de dicho barrio, las vías peatonales de paso en los parques, señales de tráfico, etc. Igualmente, este barrio presenta numerosas arquetas cuyas tapas se encuentra desplazadas, levantadas, rotas, etc., con el consiguiente riesgo de caída para los transeúntes. Y, finalmente, existentes escombros derivados de estas roturas y otros por diferentes puntos que han de ser retirados:

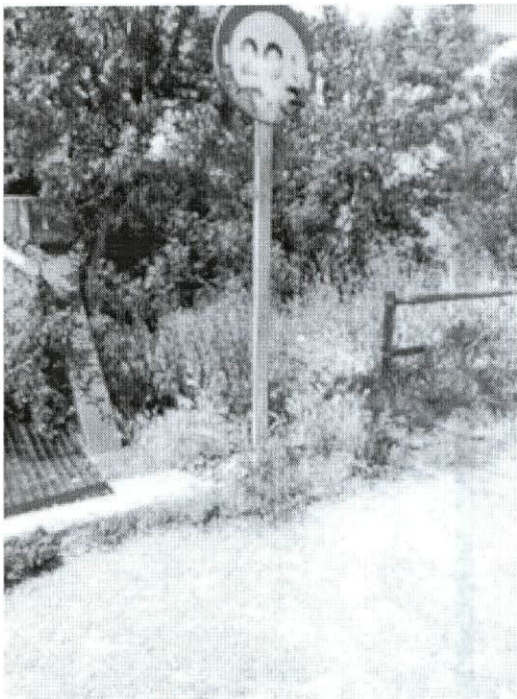
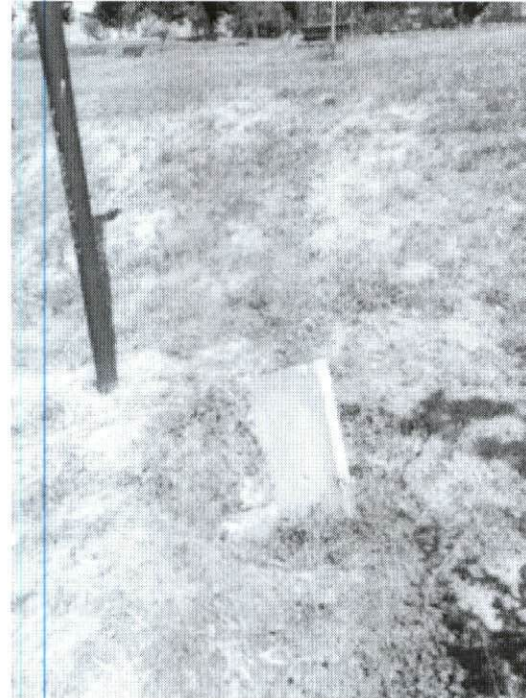
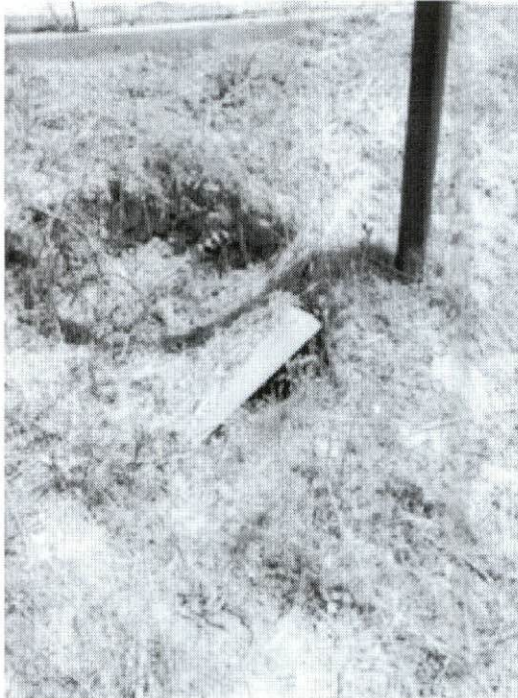




Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón





Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

Por lo anteriormente expuesto, el grupo municipal Ganar Alcorcón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento Orgánico Municipal.

RUEGA.

Sea subsanado el deterioro existente en las calles, parques y jardines del barrio Fuente Cisneros mediante la intervención diligente de los servicios de las concejalías de Mantenimiento y Conservación y Parques y Jardines, respectivamente.

En Alcorcón, a 03 de junio de 2016

Fdo.: Jesús Santos Gimeno